



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE MANIFESTACIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LA CREACION DE EXPEDIENTE UNICO DE PERSONAL.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, a través de la Delegación Administrativa con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4° Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, hace de su conocimiento que es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados para integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos.

Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el procedimiento a realizar, se tratarán los siguientes datos personales: Nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, escolaridad, domicilio particular, registro federal del contribuyente, número telefónico, sexo, correo electrónico, clave única de registro de población, clave de credencial de elector, datos familiares (padres, cónyuge e hijos) y número de seguridad social, fotografía y demás datos que Usted nos proporcione a través del documento denominado curriculum vitae.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Transferencia de Datos Personales.

Los datos personales que se recaben en la contratación de personal no serán objetos de remisión ni de transferencia, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior con fundamento en los casos de excepción previstos en los artículos 18, 95, 96 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Las transferencias no requieren consentimiento del titular.

Calle central esquina 2ª sur poniente S/N
4to piso C.P. 29000, col centro
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Tel. 961 118 17 52



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 66, 70, 73, 78, 115, 119 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; y demás normatividad que resulte aplicable.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4° Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: conciliacion.transparencia@gmail.com o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o comunicarse al número telefónico 961 104 24 33.

Medios para de impugnación

Usted puede presentar su Recurso de Revisión, directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4° Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: conciliacion.transparencia@gmail.com o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al: 9611042433.

Fecha de elaboración y/o última actualización: 11/06/2026.